

ÁREA: ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD
 UNIDAD: SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA

REFERENCIA EXPTE.: 93235

ASUNTO: Contratos Menores (Control del SGPRL de la explotación y mantenimiento de la línea 1 del tranvía de Zaragoza)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato es garantizar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad y salud de todas las partes implicadas en la operación de la línea 1 de tranvía de Zaragoza, posibilitando la integración de la supervisión en las acciones que serán desarrolladas en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo, visando la eficacia y economía de medios en la realización de las diferentes actividades.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: A) Desarrollo por parte del adjudicatario del procedimiento a instaurar en las actividades de la SEM y de todas las empresas que llevan a cabo labores en sus dependencias o en la línea de tranvía. B) Implantación del procedimiento citado en el punto anterior en la estructura de la SEM y empresas que realizan actividades en la línea 1 del tranvía. La finalidad es la organización, supervisión y control del correcto funcionamiento del procedimiento y su compatibilidad con la aplicación del SGPRL. El objetivo es que la SEM no solo sea responsable de la aplicación de la normativa en seguridad y salud y prevención de riesgos laborales en su estructura y la de las empresas que trabajan en sus instalaciones, sino que de forma rápida y ágil se pueda llevar un control externo y eficaz por parte de terceros. Estas tareas deben estar desarrolladas en un plazo de tres meses desde la adjudicación del presente contrato menor. Además este contrato menor incluye la realización de las siguientes labores: Visita mensual a las instalaciones de la SEM, tanto en cocheras como en línea de tranvía, para garantizar el cumplimiento del procedimiento establecido y del SGPRL, incluyendo la elaboración del correspondiente informe. Elaboración de informes puntuales cuando así lo requieran las circunstancias en el desarrollo del contrato, por iniciativa del adjudicatario o a petición del Servicio de Movilidad Urbana. Dos auditorías, una al inicio del contrato que sirva de evaluación y diagnóstico de la situación previa al desarrollo de los trabajos contratados y otra previa a la finalización del contrato en las que se evaluará la aplicación de todas las medidas desarrolladas, incluyendo en su caso la posible reformulación de aspectos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la creación de nuevos registros de la calidad o la redefinición de su ámbito y extensión.

PRECIO DEL CONTRATO: 18000 EUROS + 3780 EUROS (I.V.A.) = 21780 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Se adjudicará el contrato al licitador que presente la oferta mas económica.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzY5MjgwMC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzY5MjgwMC9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
06720X SANTIAGO RUBIO RUIZ	El Técnico	05/10/2016	2253629